

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANDREA CIA. LTDA. INMOAD CELEBRADA EL DIA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL DIESISIETE**

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes Febrero del 2017 a las 14H30 horas en las Oficinas de INMOBILIARIA ANDREA CIA. LTDA. INMOAD, ubicado en la calle Cda. La Carolina Urb. La Carolina de esta ciudad se encuentran presentes Ordoñez Cedeño Lorena Auxiliadora y Aguirre Ordoñez Andrea Lorena, en su calidad de socios de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANDREA CIA. LTDA. INMOAD, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, siendo estos:

- \*Estados de Situación Financiera
- \*Estado de Resultado Integral
- \*Estado de Flujo de Efectivo
- \*Estados de Cambios en el Patrimonio
- \*Notas a los Estados Financieros

2) Informe de Gerente del año 2016.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE Ad-Hoc a la Señora Ordoñez Cedeño Lorena Auxiliadora y a al señor Aguirre Espinoza Faltón Iván como SECRETARIO Ad-Hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición del Señor Aguirre Espinoza Faltón Iván en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta, Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por la presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con el Secretario Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 15H30

Ordoñez Cedeño Lorena Auxiliadora

SOCIA

Aguirre Ordoñez Andrea Lorena

SOCIA

Ordoñez Cedeño Lorena Auxiliadora

Presidente Ad-Hoc

Aguirre Espinoza Faltón Iván

Secretaria Ad-Hoc